

Expediente: 28/24-I1

Carátula: ROMERO ARMANDO RUBEN C/ ALLIER MARIA ELIANA Y MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS, -DEMANDADO

90000000000 - ALLIER, MARIA ELENA-DEMANDADO

20253202026 - ROMERO, ARMANDO RUBEN-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 28/24-I1



H20703695451

JUICIO: ROMERO ARMANDO RUBEN c/ ALLIER MARIA ELIANA Y MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 28/24-I1

Sr. Juez:

Informo que procedo a agregar al incidente, los informes digitales del Registro Inmobiliario y de la Direccion General de Rentas del Sr. Romero Armando Ruben DNI N° 12.674.471. Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 26 de junio de 2024. Presento a despacho.

Concepción, 26 de junio de 2024.-

- 1) Téngase presente lo informado por la secretaría actuarial.
- 2) Pasen los presentes autos a al Sr. Fiscal Civil de este Centro Judicial a los efectos de que proceda a dictaminar sobre la concesión del beneficio para litigar sin gastos, haciéndose constar que el expediente se encuentra en formato digital para ser consultado por el Portal del SAE.<sup>RDB</sup>

**Actuación firmada en fecha 26/06/2024**

Certificado digital:  
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.